



Apreciados compañeros y apreciadas compañeras,

A la vista de la enorme dificultad que los compañeros y compañeras tenéis para reservar una cita para trámites de extranjería en el sistema de gestión de citas de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (SEAP), a pesar de las últimas actuaciones llevadas a cabo por la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, el 21 de septiembre de 2016 la Comisión de Extranjería envió un nuevo escrito de ampliación de la queja que tiene interpuesta en el Defensor del Pueblo, y el 23 de septiembre de 2016 la diputada responsable de la Comisión de Extranjería y su coordinadora se reunieron con el secretario de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona para trasladarle nuestra crispación por la insuficiencia de citas previas, y por los graves perjuicios que esta situación está causando a nuestro colectivo. En esta reunión, el secretario nos manifestó su compromiso real de solucionar con inmediatez la actual problemática de las citas previas.

La Comisión de Extranjería continuará estando atenta a la evolución de la situación para comprobar que se están tomando medidas eficaces para garantizar la suficiencia de citas.

Conscientes del gran valor que vuestra participación está teniendo en la resolución de esta problemática, queremos agradecer vuestra colaboración y os animamos a continuar haciéndolo.

Comisión de Extranjería.